

**DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS RELATIVO A DISEÑAR E IMPLEMENTAR, EN CONJUNTO CON LOS CONCESIONARIOS, PROGRAMAS ENCAMINADOS A LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS QUE PERMITA LA SUSTITUCIÓN DE UNIDADES QUE UTILIZAN COMBUSTIBLES DE ORIGEN FÓSIL POR UNIDADES ELÉCTRICAS Y SUSTENTABLES.**

Mexicali, Baja California, a 7 de febrero de 2023.

**Diputado Santiago Creel Miranda**  
**Presidente de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión**

**Presente**

Por medio del presente oficio le envío un cordial saludo y, con relación al oficio número DGPL 65-II-1-1415, relativo al acuerdo aprobado el 30 de noviembre de 2022 por la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual se exhortó a los gobiernos estatales a diseñar e implementar en sus entidades, en conjunto con los concesionarios, programas encaminados a la renovación del parque vehicular de transporte público de pasajeros que permita la sustitución de unidades que utilizan combustible fósil por unidades eléctricas y sustentables, entre otros, con fundamento en el artículo 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, le informo:

Que mediante oficio número IMOS-0139-2023 de fecha 25 de enero de 2023, el arquitecto Jorge Alberto Gutiérrez Topete, en su calidad de director general del Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California, informo sobre las acciones realizadas con relación a la petición antes referida, las cuales son descritas en dicho documento, mismo que adjunto al presente en cumplimiento a los términos del exhorto en cuestión.

Sin otro particular por el momento, quedo ante usted para cualquier comentario o aclaración al respecto.

Atentamente

Maestro Catalino Zavala Márquez (rúbrica)

Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California

(Se remite a la comisión de Movilidad, para su conocimiento.)